

Puesto: Jefatura de Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones.

- Ejecutar el seguimiento y proceso de concurso y de Licitación Pública Nacional, Invitación Restringida y Adjudicación Directa para la contratación de obra pública o servicios, desde su convocatoria hasta su contratación;
- Efectuar las bases y ventas sobre el concurso para proceder en las Licitaciones Públicas e Invitaciones Restringidas;
- Elaborar la publicación sobre las convocatorias en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en el Diario Oficial de la Federación y en Compra Net de acuerdo al tipo de recurso asignad;
- Efectuar el seguimiento de emisión de bases de adjudicación, concurso y contratación conforme a lo que establece la Ley.
- Llevar a cabo la integración de los expedientes de los contratos de obra pública en el archivo único, con la documentación correspondiente de las áreas respectivas, de acuerdo con la normatividad vigente;

MANUAL
ADMINISTRATIVO



ALCALDÍA ÁLVARO
OBREGÓN

- Generar un resguardo sobre las garantías de sostenimiento de las propuestas hasta el fallo, en que serán devueltas, salvo la de aquel a quien se hubiere declarado ganador;
- Realizar la sesión de presentación y apertura del análisis cualitativo, manifestación de declaración de NO intereses, preparación de dictamen y sesión de emisión del fallo;
- Ejecutar las acciones sobre los contratos y procesos de Licitación Pública Nacional, Invitación Restringida o Adjudicación Directa correspondientes a recursos locales y federales;
- Efectuar las respuestas sobre las solicitudes de información, relacionadas con los concursos, que son emitidas a través del Instituto Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFODF), y
- Las demás que le confiera su superior jerárquico.